



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

## OFERTA LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ PARA LOS INSERTADOS DE SENACYT

Estimados Señores

Sirva la presente para indicarles la oferta laboral que ofrece la Universidad de Panamá, para los insertados del programa SENACYT:

Sueldo de \$2500.00 mensual

Posición de Profesor Especial

Fueros y privilegios de profesor de la Universidad de Panamá, que esta contemplado en el Estatuto y Reglamento Universitario.

Brindar docencia a nivel de pregrado, grado o postgrado, en asignaturas referentes a su formación académica, siempre y cuando tenga una carga horaria de 6-9 horas.

Dirigir, supervisar y evaluar trabajos de Tesis a nivel de grado y postgrado en el área de su especialidad, si se les solicita.

Identificar, caracterizar y priorizar los principales problemas de investigación a nivel nacional, regional e internacional en el área de su formación.

Elaborar propuestas de investigación para gestionar fondos en las convocatorias nacionales e internacionales.

Presentar en congresos nacionales e internacionales los resultados de sus investigaciones.

El insertado no participara en ninguna comisión de la unidad académica, para dedicar ese tiempo a investigación.

Participar en programas de consultorías que sean solicitadas en los programas de postgrado en el área prioritaria en la que el insertado sea inscrito.

Publicar por lo menos 3 (tres) artículos científicos en revistas indexadas en un periodo de tres años o capítulos de libros en el área. Por lo menos uno de estos



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

artículos debe ser publicado en una revista indexada de la Universidad de Panamá.

Si fuese el caso, registrar patentes en la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (ORTI) y de Propiedad Intelectual en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

Agradeciendo su amable atención,

Atentamente,

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado,  
Universidad de Panamá.